



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Economía y Administración

**REFORMULACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA
DEL FONDO GENERAL**
(AL MES DE OCTUBRE 1999)

DOCUMENTO VEA N° 03/99
Noviembre de 1999

FONDO GENERAL 1999
VARIACIONES PRESUPUESTARIAS AL MES DE OCTUBRE
EJECUCION EFECTIVA AL MES DE OCTUBRE

En el mes de diciembre de 1998 el Consejo Universitario aprobó el presupuesto del Fondo General para el año 1999, acordando efectuar un seguimiento de la ejecución de éste. De acuerdo lo anterior se presenta en el Cuadro N° 1 las Variaciones al Presupuesto del Fondo General efectuadas en el mes de junio y la propuesta de reformulación del presupuesto al mes de octubre de 1999. En el Cuadro N° 2 se muestra la Ejecución presupuestaria al mes de octubre, en la que se considera la presente reformulación.

INGRESOS:

1. Se puede observar en el Cuadro N° 2, correspondiente a la ejecución del Fondo General, que en el ítem Transferencias del Fisco se han ejecutado un 91,5% de los aportes comprometidos, quedando para el resto del ejercicio un saldo de \$ 2.619 millones por recibir, y que corresponden fundamentalmente al saldo de los Aportes por Convenio de Actividades de Servicio Público y los provenientes del FDI, además de las Bonificaciones y Aguinaldos de fines de año.

El Fondo de Desarrollo Institucional experimentó una variación presupuestaria de aproximadamente \$ 496 millones, los que están considerados en el Cuadro N° 1. La variación corresponde a un cambio de la política del MINEDUC, en el sentido de reorientar estos recursos hacia los Convenios de Desempeño.

2. La Venta de Bienes y Servicios alcanza a un 83,9% de lo presupuestado, quedando un saldo por ejecutar de \$ 4.237 millones, los cuales corresponden fundamentalmente a la recaudación de los aranceles.

En el cuadro N° 1, se presentan variaciones a esta partida, las que corresponden a una nueva estimación de los aranceles, informada a los organismos en el Doc.VEA N°002/99 del mes de junio de 1999. Esta estimación se efectuó sobre la base del número efectivo de alumnos y el valor de los aranceles para 1999, los que inicialmente fueron estimados.

Se ha incorporado además, en el cuadro de las variaciones, los mayores ingresos obtenidos de la P.A.A.

3. La Renta de Inversiones e Intereses alcanza el 89,9% de cumplimiento. Para el resto del ejercicio se espera percibir \$31 millones, producto de la recaudación de los intereses por el Programa de Desvinculación y Préstamos Forid.

En el Cuadro N° 1, se presenta la variación presupuestaria al ítem Intereses del Mercado Financiero U. de Chile, por la suma de \$ 100 millones, producto de disminuciones en la tasa de interés y las menores colocaciones de recursos.

4. Otras Entradas, contiene entre otros, los ingresos provenientes de la Devolución de Subsidios de Incapacidad Laboral y el Aporte Lotería, que a la fecha tienen un grado de cumplimiento de un 72,6% y de un 77,2%, respectivamente, lo que hace muy probable el cumplimiento de la meta presupuestaria.

En la partida Otras Entradas, del Cuadro N° 1, se presenta una variación en el ítem Ingresos Generales. Estos corresponden al menor ingreso esperado del Aporte Lotería, por la suma de \$50 millones.

5. Los ingresos de Transferencias del Fisco, provenientes de los Proyectos MECESUP 98-99, corresponden a la segunda cuota del Proyecto de Odontología y primera cuota del Proyecto de Postgrado y Pregrado 1999, de aproximadamente \$ 1.231 millones.
6. En el Cuadro N° 1, de las variaciones, se incluyen las acciones financieras efectuadas para cubrir el déficit presupuestario del Fondo General de 1999. Se adquiere un endeudamiento bancario con el Banco del Desarrollo por la suma de \$ 774 millones, avalado por la retasación del Fundo la Rinconada.

Con relación a la deuda de corto plazo, se considera un crédito por \$ 900 millones, el cual fue cancelado en el mes de noviembre, y el uso de la Línea de Crédito autorizada por el Consejo Universitario.

EGRESOS:

1. En el Cuadro N° 2 las Transferencias a los Organismos, presentan a la fecha un comportamiento normal, ejecutándose aproximadamente un 82,4% del presupuesto.

En el cuadro N° 1 de las variaciones se presenta una disminución de \$ 100 millones, en el Aporte de Desvinculación, producto de la aplicación del programa en 1999, una disminución de \$ 108 millones correspondientes a la nueva estimación del Aporte de Aranceles, según Documento VEA N° 002/99 y el aumento \$ 55 millones del AFI según documento ya citado

2. De acuerdo a la ejecución los Gastos Generales tienen un grado de avance de un 92,2% y se estima que al término del ejercicio debería alcanzarse la cifra presupuestaria.

En las Variaciones se ha modificado el flujo de Intereses de la Deuda de Largo Plazo, dado los cambios introducidos en la amortización y la reconducción de algunos créditos de corto plazo, obteniéndose un menor gasto de \$ 181 millones.

3. Los Programas Estudiantiles presentan una ejecución de un 91,1%, y en términos de las variaciones se han reasignado recursos de las Actividades Estudiantiles a las Becas Asistenciales, y se han modificado las Becas Internas de acuerdo a lo señalado en el Documento VEA N° 002/99.

4. El Programa de Desarrollo sólo alcanza a un 42,0%, sin embargo, se estima una ejecución de acuerdo a lo presupuestado ya que la tendencia actual es producto de situaciones estacionales

Las variaciones introducidas a este ítem, incorporadas en el Cuadro N° 1, se explican por el mayor gasto del Proceso de la P.A.A 1999, por la suma de \$ 200 millones, debido principalmente, a un incremento no esperado en el número de postulantes a la rendición de la P.A.A. y por una reducción \$22 millones según resultado de los concursos del F.D.I. de los organismos.

5. El Programa de Infraestructura tiene una ejecución de un 60,7%, su baja ejecución corresponde a situaciones estacionales, las cuales deberían ajustarse en los últimos meses del año.

Se incluyen en el cuadro de las variaciones \$ 55 millones destinados al Servicio de Sismología y \$ 22 millones provenientes de la mayor recaudación del legado Fundación Philips.

6. El Otorgamiento de Préstamos Internos tiene un comportamiento superior a la cifra presupuestaria, debido al concepto de Préstamos Internos y una pequeña subestimación de los Préstamos de Desvinculación.

7. Se incluye como variación dentro de la Partida Otorgamiento Préstamos Internos el ítem Préstamos Internos destinados la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Otras Facultades.
8. La partida Amortización Endeudamiento Interno no presenta variaciones y su ejecución asegura la meta presupuestaria.
9. Las Transferencias Corrientes tienen un comportamiento normal y se mantienen en el marco presupuestario inicial.
10. En el Cuadro N° 1 de las variaciones se presenta en la partida Formación de Capital, una disminución de \$ 1.231 millones. Esto se debe a que los Proyectos del MECESUP 98-99 llegarían a fines de año, y no alcanzarían a ejecutarse durante el período presupuestario.
11. En el cuadro de las variaciones se ha incluido una modificación por \$ 3.969 millones que corresponden a créditos con el Banco del Desarrollo, que vencían en el presente ejercicio y que se reconducieron para el año 2000.
12. Se ha incorporado en las variaciones la suma de \$ 900 millones, correspondientes al uso de Líneas de Crédito destinadas a financiar desfases de caja.

OPERACIONES DE AÑOS ANTERIORES

1. Los Ingresos de Años Anteriores están ejecutados en un 100% y no se introducen modificaciones.
2. Los Gastos de Años Anteriores están ejecutados en un 74,2% según lo indicado en el Cuadro N°2 de la Ejecución.

Las variaciones efectuadas a este ítem, corresponden al nivel de gasto real ejecutado por Aguinaldos y por los gastos esperados en el Proyecto de Odontología. Este último no se alcanza a ejecutar por el desfase en las obras civiles.

CUADRO N° 1
FONDO GENERAL
VARIACIONES AL MES DE OCTUBRE
(Miles de \$ - Valores 1999)

PRTO. 1999 Aprobado el 29.12.98	VARIACION (JUNIO)	PRESUPUESTO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO 1999	VARIACION (OCTUBRE)	PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE OCT. 1999	OBSERVACIONES
---------------------------------------	----------------------	--	------------------------	---	---------------

TOTAL INGRESOS

62.148.040 **718.804** **62.866.844** **2.927.657** **65.794.501**

A ENTRADAS DEL PPTO. CORRIENTE

I INGRESOS DE OPERACION	(117.024)	60.799.485	(796.882)	60.002.603	
1 TRANSFERENCIAS DEL FISCO	(146.005)	59.349.742	(831.882)	58.517.860	
Aporte Fiscal Directo	(310.227)	20.346.199	(496.395)	30.690.919	
Aporte Fiscal Indirecto	110.551	20.035.972	0	20.035.972	Se presupuestó sobre la base de la participación en el Sistema
Aporte Fiscal Activ.Serv. Publico	0	3.152.210	0	3.152.210	Cifra Comunicada
Agua y Saneamiento	0	5.394.779	0	5.394.779	
Agua y Saneamiento	0	803.980	0	803.980	
Agua y Saneamiento	0	152.850	0	152.850	
Agua y Saneamiento	0	1.647.523	(496.395)	1.151.128	Segun Oficio Ord. N° 006-1864 MINEDUC.
Bonificación Diciembre	0	1.647.523	(496.395)	1.151.128	
Fondo de Desarrollo Institucional	0	26.490.377	(185.487)	26.304.890	
2 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	(20.710)	23.593.795	(435.487)	23.158.308	
INGRESOS DE ALUMNOS	(20.710)	23.593.795	(435.487)	23.158.308	
Derechos Básicos Postgrado	0	138.686	0	138.686	
Derechos Básicos Pregrado	0	909.149	0	909.149	
Derechos por Aranceles y Derechos	0	71.706	0	71.706	
Aranceles	0	22.474.254	(435.487)	22.038.767	Con estimación VEA 002/99
VENTA DE ESTAMPILLAS UNIVERSITARIAS	(20.710)	203.667	0	203.667	
ARANCEL P.A.A.	0	2.692.915	250.000	2.942.915	Efectivo más estimación noviembre-diciembre
INGRESOS DE INVERSIONES E INTERESES	74.381	415.061	(100.000)	315.061	
RENTA Mercado Financiero U de Chile	0	234.771	(100.000)	134.771	De acuerdo a rendimiento
Dividendos Accionarios	0	223	0	223	
Intereses Préstamos FORID	0	33.634	0	33.634	
Intereses Préstamos	0	2.819	0	2.819	
Intereses Préstamos Desvinculación	0	69.233	0	69.233	
Intereses Venta de Acciones R.T.U.	0	74.381	0	74.381	Se recuperó en enero 1999
4 OTRAS ENTRADAS	74.381	1.256.990	(50.000)	1.206.990	
Subsidios Incapacidad Laboral	0	1.077.783	(50.000)	1.027.783	
Ingresos Generales	0	131.246	0	131.246	
Otros Ingresos	0	47.961	0	47.961	De acuerdo a la ejecución
II TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.981	377.748	35.000	412.748	
1 TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO	28.981	377.748	35.000	412.748	
FONDECYT Gastos de Administración	0	377.748	0	377.748	Incluye resultados Concurso 1999
FONDEF (Administración)	0	0	35.000	35.000	Implementado a partir de junio
III OPERACIONES CENTRALES	0	1.071.995	0	1.071.995	
1 RECUPERACION PRESTAMOS INTERNOS	0	1.071.995	0	1.071.995	
Préstamos Organismos	0	44.579	0	44.579	
Capital Préstamo Desvinculación	0	775.978	0	775.978	
Capital Préstamos Forid	0	251.438	0	251.438	
2 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0	
B ENTRADAS DEL PPTO. DE CAPITAL	835.828	2.067.359	3.724.539	5.791.898	
I VENTA DE ACTIVOS	835.828	835.828	0	835.828	
1 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	835.828	835.828	0	835.828	
II TRANSFERENCIAS DEL FISCO	0	1.231.531	0	1.231.531	
1 PROYECTO MECESUP 98-99	0	1.231.531	0	1.231.531	Se estiman recursos provenientes del MECESUP
III ENDEUDAMIENTO	0	0	3.724.539	3.724.539	
1 ENDEUDAMIENTO LARGO PLAZO	0	0	0	0	
2 ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO	0	0	3.724.539	3.724.539	Avalúo por la reasignación Fondo la Rinconada
	0	0	2.950.000	2.950.000	Se toma saldo de Línea de Crédito

CUADRO N° 1
FONDO GENERAL
VARIACIONES AL MES DE OCTUBRE
(Miles de \$ - Valores 1999)

PTTO. 1999 Aprobado el 29.12.98	VARIACION (JUNIO)	PRESUPUESTO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO 1999	VARIACION (OCTUBRE)	PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE OCT. 1999	OBSERVACIONES
---------------------------------------	------------------------	--	------------------------	---	---------------

TOTAL EGRESOS

66.398.897 **2.253.080** **68.651.977** **(4.200.290)** **64.451.687**

A GASTOS DEL PPTO. CORRIENTE

1 OPERACIONES CENTRALES

1 TRANSFERENCIAS A LOS ORGANISMOS
Aporte Institucional
Aporte Desvinculación
Aporte Aranceles
Aporte AFI
Aporte No Recurrente
Devolución Subsidios Incapac. Laboral
Agumaldos Fiestas Patrias, Navidad y Otros
Bonificación Diciembre

2 GASTOS GENERALES

Gasto Seguros Generales
Intereses Deuda Largo Plazo
Ley Accidente del Trabajo
Comisiones por Cobranza Aranceles
Gastos Bancarios
Subsidios de Cesantía
Multas e Intereses Isapres y A.F.P.
I.V.A.
Importaciones de Bs.Fac. Química y Farm.
Auditorías y Gastos Varios

3 PROGRAMAS ESTUDIANTILES

Becas Asistenciales
Actividades Estudiantiles
Credenciales
Fondo de Tesistas
Fondo Magister
Traspaso Boca Datsun Mantenición
Becas Arancelarias Internas

4 PROGRAMAS DE DESARROLLO

Fondo Desarrollo Académico
Programa Viajero
Programa Evaluación Institucional
Programas Institucionales
Proyectos MINEDUC

5 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA

Facultad de Arquitectura
Legado Fundación Phillips (Fac. de Derecho-Rectoría)
Programa Astrofísica Fac. Cs. Física y Matemáticas
CTC CORP (Red ATM)

6 OTORGAMIENTO PRESTAMOS INTERNOS

Equipamiento y Software Institucional
Préstamos por Desvinculación
Préstamos Internos

7 AMORTIZACION ENDEUDAMIENTO INTERNO

1 TRANSFERENCIAS

Consejo de Rectors
Convenio Fundación Valle Lo Aguirre
I.N.P.
Consortio Universidades

58.584.156	1.523.093	60.107.249	100.075	60.207.324	
58.454.341	1.503.093	59.957.434	100.075	60.057.509	
51.943.444	208.257	52.151.701	(152.948)	51.998.753	
36.715.976	(100.000)	36.615.976	0	36.615.976	
255.000		255.000	(100.000)	155.000	
11.317.025	308.257	11.625.282	(108.224)	11.517.058	Documento VEA 002/99 Incluye Monosid y Nva est. de aranceles
1.520.829	0	1.520.829	55.276	1.576.105	Documento VEA 002/99
100.000		100.000		100.000	
1.077.784		1.077.784		1.077.784	
803.980		803.980		803.980	
152.850		152.850		152.850	
3.128.523	(106.164)	3.022.359	(141.486)	2.880.873	
166.197		166.197		166.197	
2.152.304	(106.164)	2.046.140	(181.486)	1.864.654	Considera intereses Linea Crédito Diferida
327.241		327.241		327.241	
174.705		174.705		174.705	
7.902		7.902		7.902	
3.210		3.210		3.210	
219		219		219	
0	0	0	0	0	
237.840		237.840		237.840	
58.905	0	58.905	40.000	98.905	Según tendencia de la ejecución
1.978.901	0	1.978.901	(40.691)	1.938.210	
667.379		667.379	40.000	707.379	De acuerdo a nueva programación DAE
146.372		146.372	(40.000)	106.372	De acuerdo a nueva programación DAE
43.263		43.263		43.263	
30.000		30.000		30.000	
63.735		63.735		63.735	
298		298		298	
1.027.854	0	1.027.854	(40.691)	987.163	Con estimación Documento VEA 002/99
762.659	666.000	1.428.659	177.262	1.605.921	
534.080		534.080		534.080	
88.000		88.000		88.000	
90.579		90.579		90.579	
0	666.000	666.000	200.000	866.000	Corresponde al mayor gasto del Proceso de la P.A.A año 1999
50.000	0	50.000	(22.738)	27.262	Según resultados
390.814	0	390.814	77.938	468.752	
17.499		17.499		17.499	
40.000		40.000	22.938	62.938	Incluye recursos destinados a la Fac. de Derecho por MS 48.000 y 9.520 a otros Programas.
9.520		9.520		9.520	
197.131		197.131		197.131	
126.664		126.664		126.664	
250.000	0	250.000	180.000	430.000	
250.000		250.000		250.000	
0	0	0	180.000	180.000	Corresponde a la DAE y Facultades
0	735.000	735.000	0	735.000	
129.815	20.000	149.815	0	149.815	
129.815	20.000	149.815	0	149.815	
17.034		17.034		17.034	
85.458		85.458		85.458	
0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	

CUADRO N° 1
FONDO GENERAL
VARIACIONES AL MES DE OCTUBRE
(Miles de \$ - Valores 1999)

PPTO. 1989	VARIACION	PRESUPUESTO	VARIACION	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
29.12.98	(JUNIO)	MODIFICADO	(OCTUBRE)	MODIFICADO	
		AL 30 DE JUNIO 1999		AL 31 DE OCT. 1999	

Fundación Puelma	20.000			20.000	
Transferencia RTU	0			20.000	
Otras Transferencias	7.323			7.323	
B GASTOS DEL PPTO. DE CAPITAL	7.814.741	8.544.728	(4.300.365)	4.244.363	
I INVERSION REAL	2.320.381	2.200.381	(1.231.531)	968.850	
I FORMACION DE CAPITAL	2.370.381	2.200.381	(1.231.531)	968.850	
Planta Física	520.401	520.401	0	520.401	
Desarrollo de Sistemas Corporativos	568.449	448.449	0	448.449	
Proyecto Concurso MECESUP 98-99	1.231.531	1.231.531	(1.231.531)	0	0 Los recursos estimados en el ingreso no se ejecutaron en el ejercicio
II INVERSION FINANCIERA	0	0	0	0	
III AMORTIZACION	5.494.360	6.344.347	(3.068.834)	3.275.513	
I AMORTIZACION DE DEUDA	5.494.360	6.344.347	(3.068.834)	3.275.513	
Amortización Deuda Largo Plazo	5.494.360	6.344.347	(3.968.834)	2.375.513	Sólo se paga Convenio Bancos
Amortización Deuda Corto Plazo	0	0	900.000	900.000	Corresponde a crédito por desfase de caja
SALDO	(4.250.857)	(5.785.133)	7.127.947	1.342.814	
+ INGRESOS PENDIENTES AÑOS ANTERIORES	511.770	1.004.267	0	1.004.267	
- GASTOS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	2.656.881	2.379.402	(200.000)	2.179.402	
EXCEDENTE / (DEFICIT)	(6.395.968)	(7.160.268)	6.927.947	167.679	

CUADRO N° 2
EJECUCION FONDO GENERAL 1999
AL MES DE OCTUBRE
(Miles de \$ - Valores 1999)

	PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE OCT. 1999	EJECUCION A OCTUBRE
TOTAL INGRESOS	65.794.501	54.148.440
A ENTRADAS DEL PPTO. CORRIENTE	60.002.603	52.412.612
I INGRESOS DE OPERACION	58.517.860	51.309.144
1 TRANSFERENCIAS DEL FISCO	30.690.919	28.071.392
Aporte Fiscal Directo	20.035.972	20.035.972
Aporte Fiscal Indirecto	3.152.210	3.152.210
Aporte Fiscal Activ. Serv. Público	5.394.779	4.046.060
Aguinaldos Fiestas Patrias, Navidad y Otros	803.980	237.150
Bonificación Diciembre	152.850	
Fondo de Desarrollo Institucional	1.151.128	600.000
2 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	26.304.890	22.067.608
INGRESOS DE ALUMNOS	23.158.308	18.961.730
Derechos Básicos Postgrado	138.686	88.928
D° Básicos Pregrado	909.149	914.938
Intereses por Aranceles y Derechos	71.706	41.607
Aranceles	22.038.767	17.916.258
VENTA DE ESTAMPILLAS UNIVERSITARIAS	203.667	188.324
ARANCEL P.A.A.	2.942.915	2.917.554
3 RENTA DE INVERSIONES E INTERESES	315.061	283.274
Intereses Mercado Financiero U.de Chile	134.771	128.718
Dividendos Accionarios	223	154
Intereses Préstamos FORID	33.634	17.976
Intereses Préstamos	2.819	3.224
Intereses Préstamos Desvinculación	69.233	58.821
Intereses Venta de Acciones R.T.U.	74.381	74.381
4 OTRAS ENTRADAS	1.206.990	886.871
Subsidios Incapacidad Laboral	1.077.783	783.004
Ingresos Generales	81.246	64.601
Otros Ingresos	47.961	39.266
II TRANSFERENCIAS CORRIENTES	412.748	349.985
1 TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO	412.748	349.985
FONDECYT Gastos de Administración	377.748	314.800
FONDEF (Administración)	35.000	35.186
2 TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PRIVADO	0	0
III OPERACIONES CENTRALES	1.071.995	753.482
1 RECUPERACION PRESTAMOS INTERNOS	1.071.995	753.482
Préstamos Organismos	44.579	95.579
Capital Préstamo Desvinculación	775.978	494.303
Capital Préstamos Forid	251.438	163.601
B ENTRADAS DEL PPTO. DE CAPITAL	5.791.898	1.735.828
I VENTA DE ACTIVOS	835.828	835.828
1 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	835.828	835.828
2 VENTA DE ACTIVOS FISICOS	0	0
II TRANSFERENCIAS DEL FISCO	1.231.531	0
1 PROYECTO MECESUP 98-99	1.231.531	0
III ENDEUDAMIENTO	3.724.539	900.000
1 ENDEUDAMIENTO LARGO PLAZO	774.539	0
2 ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO	2.950.000	900.000

CUADRO N° 2
EJECUCION FONDO GENERAL 1999
AL MES DE OCTUBRE
(Miles de \$ - Valores 1999)

	PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE OCT. 1999	EJECUCION A OCTUBRE
TOTAL EGRESOS	64.451.687	53.209.551
A GASTOS DEL PPTO. CORRIENTE	60.207.324	50.472.198
I OPERACIONES CENTRALES	60.057.509	50.335.156
1 TRANSFERENCIAS A LOS ORGANISMOS	51.998.753	42.864.634
Aporte Institucional	36.615.976	31.043.849
Aporte Desvinculación	155.000	119.405
Aporte Aranceles	11.517.058	9.279.614
Aporte AFI	1.576.105	1.313.421
Aporte No Recurrente	100.000	88.412
Devolución Subsidios Incapac. Laboral	1.077.784	808.030
Aguinaldos Fiestas Patrias, Navidad y Otros	803.980	211.903
Bonificación Diciembre	152.850	0
2 GASTOS GENERALES	2.880.873	2.656.828
Gasto Seguros Generales	166.197	175.529
Intereses Deuda Largo Plazo	1.864.654	1.826.678
Ley Accidente del Trabajo	327.241	248.406
Comisiones por Cobranza Aranceles	174.705	149.260
Gastos Bancarios	7.902	10.377
Subsidios de Cesantía	3.210	(1.001)
Multas e Intereses Isapres y A.F.P.	219	903
I.V.A.	0	36.755
Importaciones de Bs.Fac.Química y Farm.	237.840	118.148
Auditorías y Gastos Varios	98.905	91.773
3 PROGRAMAS ESTUDIANTILES	1.938.210	1.764.742
Becas Asistenciales	707.379	583.034
Actividades Estudiantiles	106.372	88.743
Credenciales	43.263	40.000
Fondo de Tesistas	30.000	26.649
Fondo Magister	63.735	52.500
Traspaso Beca Datsun Mantención	298	1.744
Becas Arancelarias Internas	987.163	972.071
4 PROGRAMAS DE DESARROLLO	1.605.921	758.971
Fondo Desarrollo Académico	534.080	245.069
Programa Viajero	88.000	42.844
Programa Evaluación Institucional	90.579	0
Programas Institucionales	866.000	471.057
Proyectos MINEDUC	27.262	0
5 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	468.752	284.761
Facultad de Arquitectura	17.499	19.360
Servicio de Sismología	55.000	16.400
Legado Philips (Fac. de Derecho y Rectoría)	62.938	62.938
Programa Astrofísica Fac.Cs.Física y Matemáticas	9.520	10.300
CTC CORP (Red ATM)	197.131	139.449
Equipamiento y Software Institucional	126.664	36.314
6 OTORGAMIENTO PRESTAMOS INTERNOS	430.000	360.759
Préstamos por Desvinculación	250.000	266.153
Préstamos Internos	180.000	94.606
7 AMORTIZACION ENDEUDAMIENTO INTERNO	735.000	1.644.461
II TRANSFERENCIAS	149.815	137.042
1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	149.815	137.042
Consejo de Rectores	17.034	19.145
Convenio Fundación Valle Lo Aguirre	85.458	70.861
I.N.P.	0	876
Consortio Universidades	0	5.127

C U A D R O N° 2
EJECUCION FONDO GENERAL 1999
AL MES DE OCTUBRE
(Miles de \$ - Valores 1999)

	PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE OCT. 1999	EJECUCION A OCTUBRE
Fundación Puelma	20.000	20.000
Transferencia RTU	20.000	20.000
Otras Transferencias	7.323	1.033
B GASTOS DEL PPTO. DE CAPITAL	4.244.363	2.737.353
I INVERSION REAL	968.850	358.830
1 FORMACION DE CAPITAL	968.850	358.830
Planta Física	520.401	186.169
Desarrollo de Sistemas Corporativos	448.449	172.661
Proyecto Concurso MECESUP 98-99	0	0
II INVERSION FINANCIERA	0	3.010
III AMORTIZACION	3.275.513	2.375.513
1 AMORTIZACION DE DEUDA	3.275.513	2.375.513
Amortización Deuda Largo Plazo	2.375.513	2.375.513
Amortización Deuda Corto Plazo	900.000	0
SALDO	1.342.814	938.889
+ INGRESOS PENDIENTES AÑOS ANTERIORES	1.004.267	1.004.266
- GASTOS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	2.179.402	1.616.181
EXCEDENTE / (DEFICIT)	167.679	326.974

RENOVACION LINEAS DE CREDITOS CONTRATADAS CON EL BANCO DEL DESARROLLO Y AUTORIZACION PARA HIPOTECAR BIENES UNIVERSITARIOS.

1. El Consejo Universitario de la Universidad de Chile, en sesión ordinaria realizada el día 24 de septiembre de 1996, mediante el acuerdo N°94 autorizó a la Vicerrectoría de Economía y Administración para contratar una línea de crédito de largo plazo con el Banco del Desarrollo, por seis mil millones de pesos, con garantías hipotecarias equivalentes a 1,5 veces el monto del crédito, con vencimiento al 10 de marzo del año 2000, con un año de gracias para el pago de capital e intereses anuales y con una tasa no superior a TAB de 360 días más 1.8%.
2. La contratación de dicha línea de crédito fue autorizada mediante Decreto Universitario N°4327 de fecha 06 de diciembre de 1996.
3. El Consejo Universitario, en la sesión citada en el número uno precedente, mediante acuerdo N° 95, y en relación con lo aprobado mediante el acuerdo de Consejo N°94, autorizó a la Vicerrectoría de Economía y Administración a garantizar la apertura inmediata de una línea de crédito por mil ochocientos millones de pesos con el Banco del Desarrollo, con la entrega en hipoteca del Fundo Rinconada de Maipú.
4. Por escritura pública de fecha 06 de diciembre de 1996, extendida ante el Notario Público de Santiago, don Patricio Zaldivar Mackenna, la Universidad de Chile constituyó hipoteca de primer grado a favor del Banco del Desarrollo para garantizar el oportuno cumplimiento y pago de los créditos contratados, sobre la propiedad universitaria individualizada como Lote A y C del Fundo La Rinconada de Maipú.
5. El Consejo Universitario en su sesión de fecha 29 de diciembre de 1998, aprobó el presupuesto para el año 1999, considerando un déficit de aproximadamente seis mil novecientos millones de pesos, para cuyo financiamiento se contempló el endeudamiento bancario utilizando líneas de crédito. Lo anterior requiere proceder a la renovación de la línea de crédito por seis mil millones de pesos contratada con el Banco del Desarrollo, cuyo vencimiento es el día 10 de marzo del año 2000.
6. Para la utilización de la mencionada línea de crédito deberán constituirse garantías reales hasta por los montos efectivamente utilizados, para lo cual la Vicerrectoría de Economía y Administración viene en proponer al Consejo universitario, autorizar se entregue en hipoteca al Banco del Desarrollo, hasta por los montos que correspondan y que resulten de la tasación que sobre las propiedades efectúe dicho Banco, las propiedades que en su oportunidad se determinen, todas las cuales deberán encontrarse actualmente, bajo la administración del Nivel Central.

7. Igualmente es necesario aprobar la renovación del Convenio de Recaudación y Mandato de Cobro celebrado entre la Universidad de Chile y el Banco del Desarrollo, hasta el 31 de Diciembre del año 2000, difiriendo hasta igual fecha el plazo de pago de la línea de crédito por \$2.900 millones. Asimismo es importante aprobar la ampliación de dicha línea de crédito, suscrita mediante el convenio antes citado, en un monto de hasta \$600 millones, en iguales condiciones de plazo, autorizando a la Vicerrectoría de Economía y Administración a negociar las demás condiciones de la línea de crédito.

PROPOSICION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°

Se aprueba autorizar a la Vicerrectoría de Economía y Administración para renovar la línea de crédito de largo plazo contratada con el Banco del Desarrollo, por seis mil millones de pesos, con garantías hipotecarias equivalentes a las exigencias bancarias de contratación de dichos créditos, con un plazo de vencimiento de seis años a contar del 10 de marzo del año 2000.

ACUERDO N°

Se autoriza a la Vicerrectoría de Economía y Administración a fin de garantizar los créditos que se contraten en virtud de la línea de crédito de seis mil millones de pesos que se renovará, a entregar en hipoteca al Banco del Desarrollo, por los montos efectivamente utilizados, las propiedades universitarias que se encuentren bajo la administración del Nivel Central y que, de acuerdo a la tasación que al efecto practique el Banco del Desarrollo, cubran los montos de los créditos contratados.

ACUERDO N°

Se aprueba la renovación del Convenio de Recaudación y Mandato de Cobro celebrado entre la Universidad de Chile y el Banco del Desarrollo, hasta el 31 de diciembre del año 2000, difiriéndose hasta igual fecha el plazo de pago de la línea de crédito por dos mil novecientos millones de pesos.

Asimismo se acuerda ampliar la línea de crédito por dos mil novecientos millones de pesos, suscrita mediante el convenio de recaudación y mandato de cobro antes citado, en un monto de hasta seiscientos millones, en iguales condiciones de plazo, con una tasa TAB más spread a negociar con el Banco del Desarrollo.

ACUERDO N°

Se conviene hacer efectivos los acuerdos relacionados con los puntos (acuerdos propuestos) de la tabla, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.